



OCTUBRE DE 2024

PRÁCTICAS SCHUMAN PARLAMENTO EUROPEO

GUÍA INFORMATIVA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

Profesionales
★★★★UE

hablamos
deeuropa

ÍNDICE

Introducción	3
¿En qué consisten las prácticas?	4
Requisitos de admisión	5
Procedimiento de solicitud	6
Fases del proceso	7
Oportunidades de futuro	9
Información y contacto	10
Enlaces de interés	10
Boletín de empleo & prácticas en Instituciones UE	11
Hablamos de Europa: tu portal de asuntos europeos	12

PRÁCTICAS SCHUMAN

GUIA INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL PARLAMENTO EUROPEO

1. Introducción

El [Parlamento Europeo](#) convoca **dos veces al año** sus prácticas [Schuman](#), uno de los principales programas destinados a los jóvenes graduados europeos interesados en tener una primera experiencia profesional en una institución de la Unión Europea.

Las prácticas Schuman permiten conocer desde dentro el trabajo realizado en el Parlamento Europeo, institución fundamental de la Unión por su importante papel legislativo, junto con el Consejo de la UE, y por su función representativa de los intereses de la ciudadanía europea.

Los candidatos seleccionados para las prácticas Schuman tendrán la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su etapa formativa en un entorno internacional, multilingüístico y marcado por la diversidad cultural.



¿Quieres conocer cómo funciona el Parlamento Europeo?

¡Esta oportunidad es perfecta para ti!

2. ¿En qué consisten las prácticas?

Las prácticas Schuman tienen una **duración de 5 meses** y pueden realizarse en diferentes Direcciones Generales (DG) o departamentos del Parlamento Europeo en sus sedes de Bruselas, Luxemburgo o Estrasburgo.

Igualmente, existe la posibilidad de realizar las prácticas en las **Oficinas de Enlace del Parlamento** en los Estados miembros de la Unión: desde Lisboa a Riga, pasando por Barcelona, Roma, París, Copenhague o Madrid.

Las prácticas Schuman se convocan dos veces al año:

- **Mayo:** tienen lugar entre principios de octubre del año en curso y finales de febrero del año siguiente.
- **Octubre:** a realizar entre principios de marzo y finales de julio del año siguiente al de la convocatoria.

El programa Schuman suele ofertar alrededor de 450 puestos por convocatoria, siendo superado solamente por las prácticas Blue Book de la Comisión Europea en lo que a número de plazas se refiere.

Ventajas de ser Schuman trainee

Como beneficiario de las prácticas Schuman percibirás una **retribución mensual de 1.536 €** (datos de 2024 para Bruselas y Luxemburgo). Esa cuantía podrá variar en función del Estado miembro donde se encuentre el puesto. [Más información.](#)



El programa cuenta, además, con una **ayuda para cubrir los gastos de viaje**, así como la posibilidad de ayudas adicionales para personas con discapacidad.

Los *Schuman trainees* disfrutarán durante el periodo de prácticas de un seguro médico y de accidentes a cargo del Parlamento.

Los diferentes puestos que se ofrecen en cada convocatoria de las prácticas Schuman abarcan múltiples **ámbitos profesionales**:

- Comunicación
- Empleo, economía y finanzas
- Infraestructura y logística
- Derecho y asuntos jurídicos
- Relaciones internacionales
- Política interior de la UE
- Administración pública y RRHH
- Tecnologías de la información
- Traducción e interpretación



3. Requisitos de admisión

Estas prácticas están destinadas a **graduados universitarios** que cumplan los siguientes requisitos:

1) Disponer de título acreditativo de haber superado estudios universitarios de al menos 3 años de duración (grado universitario o equivalente).

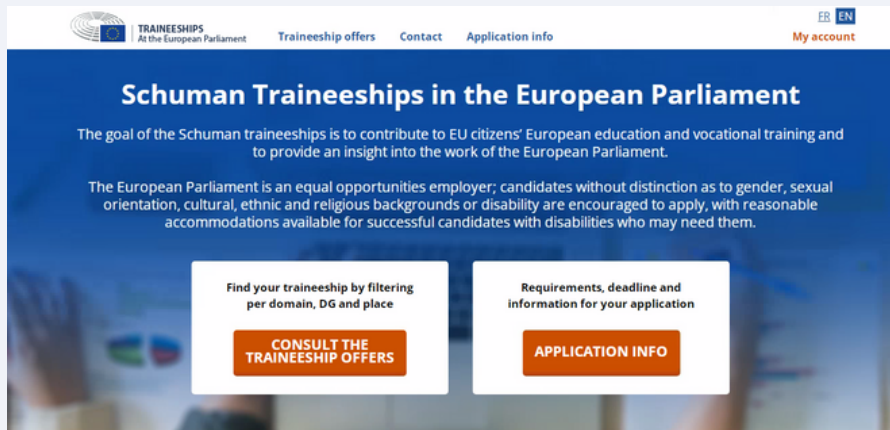
- Si aún no has recibido el título, necesitarás un certificado oficial de tu universidad acreditando que has completado tus estudios universitarios con al menos tres meses de antelación a la fecha oficial de comienzo de las prácticas.

2) No haber trabajado ni disfrutado de ningún otro tipo de beca por más de dos meses consecutivos en una institución, organismo o agencia de la Unión Europea

3) Buen conocimiento de idiomas:

- Tener como mínimo un nivel C1 de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, así como un nivel B2 de otra de dichas lenguas.
- Cada oferta de puesto indicará los requisitos específicos de idiomas, que por lo general suelen consistir en un nivel excelente de inglés y/o francés.

4. Procedimiento de solicitud



El proceso de solicitud es sencillo, con la única particularidad de que deberás dirigirte a cada vacante que despierte tu interés para consultar sus características y requisitos. Los pasos son los siguientes:

1) Registro en la plataforma de prácticas del Parlamento Europeo. Visita la [web oficial de ofertas de prácticas](#).

2) Solicitud de los puestos de prácticas que más te interesen (hasta un máximo de 3):

- Selecciona una de las ofertas de puesto del listado ("See the offer") y pulsa sobre la opción "Apply online".
- Accede a tu perfil personal.
- Sube tu Curriculum Vitae (en formato [Europass](#)).
- Sube una carta de motivación por cada puesto solicitado (máximo 1 página).



IMPORTANTE: recuerda que sólo podrás presentar tu candidatura a tres puestos por convocatoria

TIPS

CONSEJOS PRÁCTICOS

1) La elección de los 3 puestos de prácticas disponibles es muy importante, por ello, se recomienda:

- Leer con atención la descripción de funciones de cada puesto.
- Ser transversal y estratégico en la elección, diversificando ámbitos profesionales.
- Optar por departamentos menos conocidos o, a priori, no tan atractivos puede ser una ventaja, al no tener tanta demanda por parte de otros candidatos.

2) La carta de motivación para cada puesto es igualmente fundamental, así que te indicamos algunos *tips* de utilidad:

- Sintético en la redacción. Lo normal es no sobrepasar los 1.000-2.000 caracteres.
- Selectivo en el contenido, tratando de reseñar aquellas experiencias formativas o profesionales que realmente se ajusten a la naturaleza del puesto.
- Vincular logros académicos y personales con el puesto solicitado, destacando qué podrías aportar en el mismo y posibilidades de desarrollo profesional.
- Mostrar tu interés en la UE, evitando incurrir en lugares comunes sobre sus bondades.

5. Fases del proceso

5.1. Preselección

Una vez hayas solicitado los tres puestos que más te interesen y finalice el plazo de la convocatoria en vigor, dará comienzo la fase de **preselección**.

Durante este proceso los reclutadores del Parlamento estudiarán cada candidatura en función de la información proporcionada en el CV y la carta de motivación, analizando el grado de conveniencia con las tareas del puesto y el perfil buscado.

En función de ello, los reclutadores elaborarán **listas de candidatos preseleccionados** para cada puesto.



Si estás incluido en la “shortlist” de un puesto, recibirás la correspondiente notificación. Además, se te pedirá que proporciones la documentación que acredite el cumplimiento de los **criterios de admisión (eligibility criteria)** en los siguientes plazos:

- Convocatoria de mayo: entre el 1 y el 15 de julio
- Convocatoria de octubre: entre el 1 y el 15 de diciembre

La documentación que deberás proporcionar es la siguiente:

- **DNI o pasaporte**
- **Certificado de antecedentes penales**
- **Diploma universitario**

IMPORTANTE: es recomendable que tengas la documentación preparada antes de la posible preselección, ya que el enlace que se te enviaría caduca a los 14 días de haber recibido la notificación.

5.2. Selección

La selección final de candidatos podrá llevarse a cabo mediante entrevistas o recurriendo directamente al orden establecido en las listas de preseleccionados para cada puesto.

El resultado definitivo será comunicado mediante correo electrónico. Las fechas orientativas en que los candidatos serán contactados son las siguientes:

- **Convocatoria de mayo: entre el 1 de julio y el 31 de agosto.**
- **Convocatoria de octubre: entre el 1 de diciembre y el 31 de enero del año siguiente.**





INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **No puedes enviar candidaturas espontáneas.** Es decir, debes ceñirte al plazo de solicitudes de alguna de las dos convocatorias anuales.
- **Si no eres ciudadano de la UE:** en cada convocatoria se puede llegar a ofrecer un número limitado de prácticas para nacionales de Estados ajenos a la UE. En caso de ser seleccionado, deberás encargarte de la gestión de visados, así como de los correspondientes permisos de residencia y trabajo que necesites.
- En algunos casos se emplean letras (A, B, C, etc.) para referirse a puestos de prácticas idénticos ofertados en determinadas unidades o servicios. Sin embargo, aunque se trate de puestos de prácticas similares, debes **optar por cada uno de ellos por separado.**
- Mientras transcurre el proceso de solicitud de las prácticas Schuman, **puedes solicitar simultáneamente prácticas en otras instituciones**, organismos o agencias de la UE.
- Si tienes cualquier duda, puedes dirigirte al apartado de [*Frequently Asked Questions*](#) (FAQ), de la web del programa Schuman.

6. Oportunidades de futuro

El haber disfrutado de una experiencia en las prácticas Schuman podrá servir de **revulsivo de cara a futuras oportunidades laborales en el conjunto de instituciones, organismos y agencias de la UE.**

Al tratarse de una de las principales instituciones comunitarias, los conocimientos adquiridos durante las prácticas suelen ser valorados muy positivamente en los procesos de selección de los puestos de **agente temporal** o **agente contractual** que ofrecen las instituciones comunitarias.

Igualmente, las redes de contactos que establezcas durante tu periodo como Schuman trainee podrán resultar muy útiles para estar al tanto de determinadas convocatorias de empleo.

Enlaces de interés

- [Consejo de la UE - Prácticas en la Secretaría General \(web oficial\)](#)
- [Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#)
- [Hablamos de Europa: tu portal de asuntos europeos](#)
- [Representación Permanente de España ante la UE](#)
- [Oficina Europea de Selección de Personal \(EPSO\)](#)

¿TE GUSTARÍA ESTAR AL TANTO DE LAS OPORTUNIDADES PROFESIONALES EN INSTITUCIONES DE LA UNIÓN?



CONSULTA NUESTRO BOLETÍN SEMANAL DE OFERTAS



Boletín de ofertas de empleo y prácticas en instituciones de la UE

2024



El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de la ciudadanía su **Boletín de ofertas de empleo y prácticas en instituciones de la UE**.

Publicado con periodicidad semanal en el portal [Hablamos de Europa](#), de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, el Boletín es una herramienta informativa que te permitirá conocer todas las ofertas profesionales disponibles en el conjunto de instituciones, organismos y agencias dependientes de la UE.

Las vacantes se ordenan por fecha límite de presentación de candidaturas y podrás informarte sobre el **puesto** concreto, **organismo** ofertante, **lugar**, **grado** y **categoría** profesional.

CONTENIDOS

- Convocatorias de oposiciones EPSO
- Empleo como agente temporal / contractual
- Empleo para personal directivo
- Empleo para personal académico
- Empleo en centros de investigación
- Prácticas para graduados universitarios

INSCRÍBETE AQUÍ

¿QUIERES SABER MÁS SOBRE LA UNIÓN EUROPEA?

TODO LO QUE NECESITAS CONOCER SOBRE LA UNIÓN:
INSTITUCIONES, FUNCIONAMIENTO, ESPAÑA EN LA UE,
EMPLEO, ETC.



TU PORTAL SOBRE ASUNTOS EUROPEOS

Gestionado por la Secretaría de Estado
para la Unión Europea



@HablamosdeEuropa



@hablamosdeuropa



Hablamos de Europa

LinkedIn

